



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022, se eleva a consideración del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación modalidad MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491 para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA.

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas, en adelante CEO, ha sido constituido por Resolución D N° 262/2026 de fecha 08/04/2026, indicándose que el mismo está conformado por: la Arq. Karen Mariela Sánchez Riveros, Arquitecta - Dirección de Administración; el Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano Coscia, Director de Dirección de Extensión; la C.P. Lincy Diana Villalba Giménez, Jefa del Departamento Proyectos - Dirección de Administración; la C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar, Asistente Departamento de Proyectos - Dirección de Administración y el Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, Asistente Asesoría Jurídica. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a la Ley 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas, y a lo establecido en su Decreto Reglamentario N° 2264/2024; y las demás normas complementarias aplicables se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, ID 479491.
Plurianualidad: NO.
Sistema de Adjudicación: POR ITEM.
CDP N° 000000363/2026: O.G. 541 G. 285.000.000.-
Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
El Acta de Apertura de Ofertas de fecha: 08/04/2026 a las 11:15 horas.
Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/04/2026 a las 11:15h., atendiendo lo siguiente:

Table with 5 columns: No, OFERENTES, No R.U.C., CORREO ELECTRÓNICO, PRECIO TOTAL DE LA OFERTA G. Rows include Francisco Sabino Rotela López, María Elizangela Sosa, and Factor Industrial y Comercial S.R.L.

1.2 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Handwritten signatures and stamps of C.P. Lincy Diana Villalba Giménez, Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, and C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Observación a la oferta: Factor Industrial y Comercial	Observador: María Elizangela Sosa
La empresa Factor Industrial y Comercial SRL no presenta Formulario de Oferta, tener en cuenta siendo este un documento de carácter sustancial que debe estar presente en el momento de la apertura de sobres.	El presente CEO agradece la observación. Se realizará la verificación en el apartado correspondiente.

No hubo observaciones de terceros.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79° Documentos Sustanciales del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose los siguientes:

DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL.	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ	MARÍA ELIZANGELA SOSA	FACTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
Formulario de oferta. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple	Cumple	No Cumple*
Garantía de mantenimiento de oferta, La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	Cumple Perfil del Proveedor	Cumple Perfil del Proveedor	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (Personas Físicas)	Cumple Perfil del Proveedor	Cumple Perfil del Proveedor	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	N/A	N/A	Cumple Perfil del Proveedor
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas)	N/A	N/A	Cumple Perfil del Proveedor
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la	N/A	N/A	Cumple Perfil del Proveedor

[Firma]

[Firma]
 C.P. Nancy Villalba Giménez
 Departamento de Proyectos
 Facultad de Ingeniería - UNA

[Firma]
 C.P. Liz Mariano Sosa Ovelar
 Departamento de Proyectos
 Facultad de Ingeniería - UNA

[Firma]
 Abg. Juan Fernández Duarte
 Asesoría Jurídica - FIUNA
 Mat. C.S.I. N° 31.869

[Firma]
 Ing. Primo Cano C.
 Director de Extensión
 Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
 Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
 Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
 Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Table with 4 columns: DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL, FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, MARÍA ELIZANGELA SOSA, FACTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. Row 1: persona jurídica, otorgado por Escritura Pública... Perfil del Proveedor N°

El CEO observa cuanto sigue: Que el oferente Factor Industrial y Comercial S.R.L. ha omitido la presentación del Formulario de Oferta debidamente llenado y firmado, lo cual representa una falta de carácter sustancial según lo dispuesto taxativamente en el Artículo 79, inciso a) del Decreto N.º 2264/2024.

Verificación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: del 5% del monto total de la oferta y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 08/34 del PBC.

Table with 8 columns: N°, OFERENTE, MONTO TOTAL DE LA OFERTA, 5% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA, PÓLIZA DE SEGURO, VIGENCIA, MONTO, VERIFICACIÓN. Rows for Francisco Sabino Rotela López, María Elizangela Sosa, and Factor Industrial y Comercial S.R.L.

3. Requisitos de Calificación: a los efectos de la verificación, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis:

3.1 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

a- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 21 de la Ley N° 7021/22, en cuanto a prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar de los oferentes o sus representantes, se ha constatado cuanto sigue:

Handwritten signatures and stamps of C.P. Lincy Villalba Giménez, C.P. Liz Marlana Sosa Ovelar, and Ing. Primo Caro C. Asesoría Jurídica - FIUNA.



Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL / REPRESENTANTE/S	RUC / C.I. Nº	ESTADO DEL PROVEEDOR - SICIP	SANCIONES A PROVEEDORES DEL SICIP.	INFORME DE LA UOC-FIUNA	REGISTRADO EN VCHGO- MEF (SI/NO)	CONSTANCIA DE SER O NO F.P. Nº
1	Francisco Sabino Rotela López	787858-3	Estado: Activo. Habilitado: Si.	Proveedor amonestado. Fecha 15/02/2024. Fecha 18/06/2021.	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	No registra datos.	9263017
2	María Elizangela Sosa	3425476-5	Estado: Activo. Habilitado: Si.	No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados.	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.	No registra datos.	9263026

b- Verificación de la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, en lo que respecta a las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales:

Nº	OFERENTES	RUC	REGISTRO DE ESTRUCTURAS JURÍDICAS	BENEFICIARIOS FINALES
1	Francisco Sabino Rotela López	787858-3	N/A	N/A
2	María Elizangela Sosa	3425476-5	N/A	N/A

Obs.: Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

El CEO observa cuanto sigue: En el presente apartado "Requisitos de Calificación", los oferentes **Francisco Sabino Rotela López** y **María Elizangela Sosa**, no se hallan con prohibiciones o limitaciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

4. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES:

4.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y Detalle de la Variación de precios de la oferta presentada con el referencial de la Convocante, según precio unitario de cada ítem ofertado, indicados en el formulario de oferta, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

4.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en el PBC, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por las firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) del referencial de la convocante; ver **ANEXO I**.

Notas CEO remitidas y respuestas recibidas, ver en el apartado 5.

a) Ajustes por errores aritméticos: No se han realizado ajustes.

b) Margen de Preferencia Internacional: No aplica.

c) Certificado de Producto y Empleo Nacional: se ha realizado la consulta en la página del MIC, se ha verificado la documentación presentada y la planilla de precio de cada oferente; se ha constatado lo siguiente:

C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

C.P. Liz Macarena Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Ing. Primo Cano C.
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE	CERTIFICADO Nº	DESCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN	ÍTEM
1	Francisco Sabino Rotela López	215549	Silla fija	Producto de origen nacional	1
		215552	Mesa de trabajo para área de informática (cubículo).	Producto de origen nacional	2
		215551	Mesa (mesa colaborativa tipo pizarra).	Producto de origen nacional	3
		215550	Mesa (mesa modular capacitación).	Producto de origen nacional	4
		215553	Mesa (colaborativa 2,40).	Producto de origen nacional	5
		215555	Mueble para recepción (mueble para recepción entre pilares (estante de madera).	Producto de origen nacional	6 y 9
		215556	Módulo de almacenamiento vertical (casillero metálico).	Producto de origen nacional	7
		215554	Atril móvil.	Producto de origen nacional	8
2	María Elizangela Sosa	215774	Mesa colaborativa 2,40 m (7 puestos) (mesa de reunión).	Producto de origen nacional	5
		215775	Mesa colaborativa tipo pizarra (mesa de reunión).	Producto de origen nacional	3
		215776	Mueble para recepción (escritorio en L).	Producto de origen nacional	6
		215777	Mesa modular capacitación (mesa de reunión).	Producto de origen nacional	4

El Comité de Evaluación observa cuanto sigue: A fin de verificar la validez y pertinencia del **Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)**, se ha procedido a contrastar la información de los oferentes con su respectiva constancia del **Registro Único de Contribuyentes (RUC)**, validando la correspondencia entre las **actividades económicas** (principal y secundarias) registradas y el objeto de la contratación. Esta verificación garantiza el cumplimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y se fundamenta en la facultad de verificación dispuesta en el **Artículo 13 del Decreto N.º 5244/2025**, asegurando la correcta aplicación del margen de preferencia nacional solo a aquellos oferentes que acrediten satisfactoriamente su carácter nacional conforme a su rubro empresarial.

Marco Legal: El presente procedimiento se rige por la **Ley N° 4558/2011** «Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas», su modificatoria la **Ley N° 6575/2020** y el **Decreto N.º 5244/2025**, el cual reglamenta dichas leyes, establece el mecanismo de aplicación del **Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)** y **deroga íntegramente al Decreto N.º 9649/2012**. Asimismo, se fundamenta en la **Ley N.º 7021/2022** «De Suministro y Contrataciones Públicas», su **Decreto Reglamentario N.º 2264/2024** y la **Circular DNCP N.º 01/2026**, la cual establece las directrices vigentes para la utilización, autorización a terceros y validación digital del CPEN en los portales oficiales del Ministerio de Industria y Comercio y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Cálculo de la aplicación del CPEN:

MARGEN DE PREFERENCIA CPEN		Proveedor: Francisco Sabino Rotela López				Proveedor: María Elizangela Sosa			
Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	CPEN	Aplicación del margen	Nuevo monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	CPEN	Aplicación del margen 40%	Nuevo monto
1	Silla fija, según especificaciones técnicas.	494.000	Si	N/A	494.000	525.000	No	210.000	735.000
2	Mesa de trabajo para área de informática, según especificaciones técnicas.	9.520.000	Si	N/A	9.520.000	10.950.000	No	4.380.000	15.330.000
3	Mesa colaborativa tipo pizarra, según especificaciones técnicas.	2.997.000	Si	N/A	2.997.000	2.950.000	Si	N/A	2.950.000
4	Mesa modular capacitación, según especificaciones técnicas.	4.698.000	Si	N/A	4.698.000	7.380.000	Si	N/A	7.380.000

C.P. Lincy Villalba Giménez, C.P. Liz Mariana Sosa Ovelar, Ing. Juan Fernández Duarte
 Departamento de Proyectos, Departamento de Proyectos, Asesoría Jurídica - FIUNA
 Facultad de Ingeniería - UNA, Facultad de Ingeniería - UNA, Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 14

Prof. Ing. Primo Cano C.
 Director de Extensión
 Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"


INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN


Ítem	Descripción	Precio ofertado	Oferta	Valor	Precio ofertado	Precio	Oferta	Valor	
5	Mesa colaborativa 2,40 m (7 puestos), según especificaciones técnicas.	3.037.000	Si	N/A	3.037.000	2.950.000	Si	N/A	2.950.000
6	Mueble para recepción, según especificaciones técnicas.	7.308.000	Si	N/A	7.308.000	8.900.000	Si	N/A	8.900.000
7	Módulo de almacenamiento vertical, según especificaciones técnicas.	2.298.000	Si	N/A	2.298.000	2.690.000	No	1.076.000	3.766.000
8	Atril móvil, según especificaciones técnicas.	2.160.000	Si	N/A	2.160.000	1.800.000	No	720.000	2.520.000
9	Mueble para recepción entre pilares, según especificaciones técnicas.	6.615.000	Si	N/A	6.615.000	6.900.000	No	2.760.000	9.660.000

d) Orden Numérico de Ofertas: Se ha realizado el orden numérico de todos los que han presentado oferta en el presente llamado, con los montos establecidos posterior al cálculo del CPEN.

Orden numerico de ofertas		Francisco Sabino Rotela López		María Elizangela Sosa	
Ítem	Descripción	Nuevo monto	Orden	Nuevo monto	Orden
1	Silla fija, según especificaciones técnicas.	494.000	1º	735.000	2º
2	Mesa de trabajo para área de informática, según especificaciones técnicas.	9.520.000	1º	15.330.000	2º
3	Mesa colaborativa tipo pizarra, según especificaciones técnicas.	2.997.000	2º	2.950.000	1º
4	Mesa modular capacitación, según especificaciones técnicas.	4.698.000	1º	7.380.000	2º
5	Mesa colaborativa 2,40 m (7 puestos), según especificaciones técnicas.	3.037.000	2º	2.950.000	1º
6	Mueble para recepción, según especificaciones técnicas.	7.308.000	1º	8.900.000	2º
7	Módulo de almacenamiento vertical, según especificaciones técnicas.	2.298.000	1º	3.766.000	2º
8	Atril móvil, según especificaciones técnicas.	2.160.000	1º	2.520.000	2º
9	Mueble para recepción entre pilares, según especificaciones técnicas.	6.615.000	1º	9.660.000	2º

El Comité de Evaluación observa cuanto sigue: De conformidad con el sistema de adjudicación por ítem y los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de los precios ofertados para identificar las propuestas económicas más convenientes. En ese sentido, el oferente **Francisco Sabino Rotela López** ha presentado la oferta evaluada como la más baja para los ítems 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 9; mientras que la oferente **María Elizangela Sosa** ha presentado las propuestas con el menor precio para los ítems 3 y 5, resultando en ambos casos las ofertas que aseguran las mejores condiciones para el Estado de acuerdo con lo estipulado en las bases de la presente convocatoria.


C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


C.P. Liz Mariana Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5. NOTAS CEO REMITIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

NOTA CEO ID 479491 N° 001/2026 de fecha 10/04/2026, remitida al oferente Francisco Sabino Rotela López, solicitando cuanto sigue:

COMPOSICION DE PRECIOS OFERTADOS. Ítems: 1, 4 y 8. La estructura mínima del desglose de composición de los precios, está establecida en las páginas 12 y 13 del PBC.

Los documentos deberán ser enviados como respuesta a todos los remitentes del presente correo a más tardar para el **Lunes 13/04/2026 hasta las 12:00 horas.**

El Comité de Evaluación deja constancia de que, debido a un error administrativo involuntario por parte de la Convocante al remitir la solicitud de composición de precios (Nota CEO N° 001/2026) a una dirección de correo distinta a la declarada actualmente por el oferente **Francisco Sabino Rotela López** en el Registro de Proveedores del Estado, se procedió a la rectificación del envío y al otorgamiento de un segundo y definitivo plazo hasta el día **martes 14/04/2026 a las 14:00 horas**, en salvaguarda de los principios de **Igualdad y Buena Fe.**

El oferente Francisco Sabino Rotela López ha dado retorno a lo solicitado en tiempo y forma. La nota CEO remitida junto con las respuestas recibidas, están impresas e incorporadas al expediente del presente llamado.

NOTA CEO ID N° 002/2026 de fecha 10/04/2026 remitida al oferente María Elizangela Sosa, solicitando cuanto sigue:

- COMPOSICION DE PRECIO OFERTADO. Ítem: 1. La estructura mínima del desglose de composición de los precios, está establecida en las páginas 12 y 13 del PBC.
- Declaración Jurada de Cumplimiento estricto a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado de referencia.
- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera. Página 15 del PBC.
- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. Página 16 del PBC.

Los documentos deberán ser enviados como respuesta a todos los remitentes del presente correo a más tardar para el **lunes 13/04/2026 hasta las 12:00 horas.**

El Comité de Evaluación observa cuanto sigue: Con relación a la **Nota CEO N° 002/2026** remitida en fecha 10/04/2026 a la oferente **María Elizangela Sosa**, se constata que la misma ha dado retorno a lo solicitado en fecha 14/04/2026, resultando en una **presentación extemporánea** al haber fenecido el plazo otorgado el día 13/04/2026 a las 12:00 horas. Al respecto, la justificación de la oferente basada en la recepción del mensaje en la carpeta de correo no deseado (spam) resulta **jurídicamente improcedente**, dado que, según lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones** y la normativa vigente, la notificación vía correo electrónico se considera perfeccionada y el oferente debidamente notificado desde el día siguiente al envío, siendo responsabilidad exclusiva del mismo el monitoreo constante de sus canales de comunicación declarados. Ante la falta de presentación en tiempo y forma de documentos que hacen a la **sustancialidad y calificación** de la oferta (composición de precios, declaración jurada de cumplimiento técnico, capacidad financiera y experiencia), la propuesta presenta una **desviación significativa** que impide su evaluación en igualdad de condiciones, por

C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA

C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

lo que finalmente no cumple y es desechada de conformidad con el Artículo 52 de la Ley N.º 7021/2022 y el Artículo 78 del Decreto N° 2264/2024.

La nota CEO remitida junto con la respuesta recibida y adjuntos de la oferente María Elizangela Sosa, están impresas e incorporadas al expediente de la presente convocatoria.

6. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

El Comité de Evaluación, de conformidad con el procedimiento de evaluación basado en precio dispuesto en el Artículo 75, numeral 2.1 del Decreto N° 2264/2024 y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a la selección provisoria de las propuestas con el menor precio presentadas por los oferentes Francisco Sabino Rotela López y María Elizangela Sosa. A tal efecto, se inicia el análisis detallado de dichas ofertas para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación legal, financiera y de experiencia, así como el ajuste a las especificaciones técnicas requeridas, asegurando que las mismas no presenten desviaciones significativas que afecten la validez de la propuesta según lo dictado en el Artículo 78 del reglamento.

6.1 Muestras: Presentar muestras de los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.

Se solicita 1 (una) muestra de cada ítem a presentar mediante Nota hasta 3 días hábiles posteriores al Acto de Apertura de Ofertas. Se admitirá la presentación de catálogos, fichas técnicas, muestras parciales de materiales o productos similares, a fin garantizar la adecuada evaluación de las características del bien ofertado.

Table with 4 columns: N°, OFERENTES, ITEMS, PRESENTACION DE MUESTRAS. Row 1: Francisco Sabino Rotela López, items 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, CUMPLE. Row 2: María Elizangela Sosa, items 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, NO CUMPLE.

Handwritten signatures and stamps of C.P. Lincy Villalba Giménez, C.P. Liz Mariana Sosa Ovelar, Abg. Juan Fernández Duarte, and Prof. Ing. Primo Cano C. with their respective departments and titles.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 14

Misión: Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad...

Visión: Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad...

Valores: Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El oferente **Francisco Sabino Rotela López** ha presentado muestras, de conformidad a lo indicado en las páginas 9 y 10 del Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, **CUMPLE** y sigue en competencia.

La Oferente **María Elizangela Sosa** no ha presentado las muestras de los ítems cotizados, conforme a lo establecido en el PBC, pág. 9 y 10, que indica cuanto sigue:

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

Presentar muestras de los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.

Momento de presentación de las muestras: Se solicita 1 (una) muestra de cada ítem a presentar mediante Nota hasta 3 días hábiles posteriores al Acto de Apertura de Ofertas. Se admitirá la presentación de catálogos, fichas técnicas, muestras parciales de materiales o productos similares, a fin garantizar la adecuada evaluación de las características del bien ofertado.

Condiciones de presentación: Deberán estar debidamente rotulados, identificando el número de ID y nombre del llamado; nombre del oferente, y el número del ítem al cual corresponden; y, deberán ser remitidas mediante Nota dirigida a la UOC FIUNA.

Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar: Se evaluarán que estén conforme a las especificaciones solicitadas, como las medidas solicitadas, tipos de materiales y acabados solicitados, modelo, color, y demás detalles solicitados en la presente convocatoria.

Procedimiento de devolución: La muestra de la empresa adjudicada formará parte del lote a entregar según contrato, salvo solicitud de la Convocante. Las muestras, catálogos, fichas técnicas, muestras parciales de materiales o productos similares de los oferentes que no resultarán adjudicadas, tendrán un plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la comunicación de la No Adjudicación, de no ser retiradas en dicho periodo, la Convocante NO se responsabilizará por la no entrega o daño de las mismas.

En caso de ser solicitadas, las muestras serán consideradas requisito indispensable para la evaluación de la oferta y deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Por lo expuesto, ante la falta de presentación de las muestras en tiempo y forma, requisito calificado como **indispensable** en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación procede a **desechar** la propuesta de **María Elizangela Sosa**, resultando su **descalificación** de conformidad con el **Artículo 52 de la Ley N° 7021/2022** y los **Artículos 78 y 79 del Decreto N° 2264/2024**.

6.2 Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si los bienes ofrecidos por el oferente que sigue en competencia, cumplen con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases de la convocatoria, conforme siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Requeridas (según PBC)	Oferta de Francisco Sabino Rotela López	Cumple	Observaciones
1	Silla fija	Estructura metálica, asiento ergonómico, acabado resistente, dimensiones según PBC	Silla metálica con asiento acolchado, estructura pintada	Cumple	Coincide con medidas y materiales requeridos
2	Mesa de trabajo informática	Superficie resistente, estructura metálica/madera, dimensiones para equipos informáticos	Mesa con tablero melamínico y estructura metálica	Cumple	Adecuada para uso informático

[Firma]

[Firma]
C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos

[Firma]
C.P. Liz Mariano Sosa Ovalar
Departamento de Proyectos

Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inklusividad.

Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN


3	Mesa colaborativa tipo pizarra	Superficie apta para escritura, dimensiones según PBC	Mesa con superficie tipo pizarra blanca	Cumple	Funcionalidad verificada en muestra
4	Mesa modular capacitación	Sistema modular, facilidad de configuración, materiales resistentes	Mesa modular con estructura metálica	Cumple	Permite reconfiguración según uso
5	Mesa colaborativa 2,40 m	Capacidad para varios usuarios, estabilidad estructural	Mesa de 2,40 m para 7 puestos	Cumple	Dimensiones verificadas
6	Mueble para recepción	Diseño funcional, almacenamiento integrado, materiales resistentes	Mueble en madera con estantes	Cumple	Adecuado para uso institucional
7	Módulo de almacenamiento vertical	Estructura metálica, compartimentos seguros	Casillero metálico modular	Cumple	Cumple condiciones de seguridad
8	Atril móvil	Estructura estable, movilidad, inclinación adecuada	Atril con base móvil	Cumple	Estabilidad verificada
9	Mueble recepción entre pilares	Adaptación a espacio, diseño funcional	Mueble de madera a medida	Cumple	Compatible con requerimiento


El Comité de Evaluación ha procedido al examen detallado de los catálogos, folletos técnicos y muestras físicas remitidos por el oferente **Francisco Sabino Rotela López**, de conformidad con lo establecido en el apartado de "Muestras" del Pliego de Bases y Condiciones. Tras el análisis técnico y el contraste de las características de los bienes propuestos con las **Especificaciones Técnicas (EET)** del llamado, se constata que los mismos cumplen satisfactoriamente con los requerimientos de dimensiones, materiales, acabados, modelo y funcionalidad exigidos en la convocatoria. Al verificarse que la propuesta técnica se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación y garantiza la calidad requerida por la institución, este Comité determina el cumplimiento de este requisito indispensable para la evaluación.


6.3 Capacidad Financiera, según lo indicado en el PBC:


De conformidad a lo establecido en la PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por el oferente **Francisco Sabino Rotela López**, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	Cumple Perfil del Proveedor
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG.	Cumple Perfil del Proveedor
Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2022, 2023 y 2024.	N/A
Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024. para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen las ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	Cumple


C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


C.P. Lis Marlène Sosa Ovales
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869


Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Calidad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 10 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Verificación del cumplimiento, para el contribuyente de IRACIS /IRE RG.

Oferente: Francisco Sabino Rotela López								
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Activo Corriente	2.596.366.470	2.972.285.058	3.599.252.013	7,00	5,09	6,33	6,14	Cumple
Pasivo Corriente	370.843.108	583.582.321	568.297.281					
Activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2022, 2023 y 2024.								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Pasivo Total	3.983.339.584	583.582.321	568.297.281	0,95	0,13	0,11	0,39	Cumple
Activo Total	4.212.998.601	4.588.917.189	5.215.884.144					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2022, 2023 y 2024.								
RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	PROMEDIO	Indicador
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	206.693.115	186.145.277	456.109.346	0,06	0,05	0,13	0,08	Cumple
CAPITAL	3.388.229.666	3.388.229.666	3.574.372.315					
El promedio en los años 2022, 2023 y 2024 NO deberá ser negativo.								

Del cuadro precedente se concluye que el Oferente **Francisco Sabino Rotela López cumple** con la capacidad financiera solicitada en el PBC.


6.4 Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:


De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida, presentados por la firma **Francisco Sabino Rotela López**, conforme al siguiente detalle:

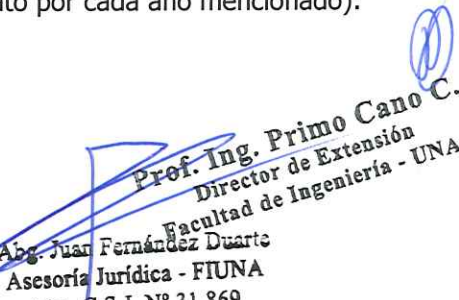
OFERENTE	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
Experiencia en el bien relacionado objeto de la presente licitación, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con sus órdenes de compra respectivo con entidades públicas y/o privadas de los años 2023, 2024 y 2025 (presentar un contrato por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).	Presenta

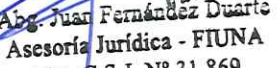
Verificación de la documentación remitida:

Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% (cuarenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de los años 2023, 2024 y 2025. Las facturaciones deben incluir al menos un ítem del bien ofertado, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado. (Presentar un contrato por cada año mencionado):


C.P. Lincy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


C.P. Liz Mercedes Sosa Ovarlar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería - UNA


Prof. Ing. Primo Cano C.
Director de Extensión
Facultad de Ingeniería - UNA


Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 11 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Monto Ofertado	40 %	Monto de facturaciones presentadas	Documentos	Indicador
202.467.000.-	80.986.800.-	160.846.000.-	Contrato N° 05/2025 Adquisición de muebles ad referéndum firmado en fecha 30/05/2025. Monto: 14.785.000.- Factura Crédito N° 001-002-0004525 de fecha 11/06/2025. Acta de recepción de bienes de fecha 11/06/2025.	CUMPLE
			Contrato N° 008/2024 Adquisición de Muebles para la Universidad Nacional del Misiones ID 426124 firmado en fecha 29/04/2024. Monto: 14.747.000.- Factura Crédito N° 001-002-0004244 de fecha 29/05/2024.	
			Contrato N° 200/2024 Adquisición de mobiliarios y bienes varios para uso institucional - ID 450701 firmado en fecha 11/11/2024. Municipalidad de Buena Vista. Monto: 85.689.000.-	
			Contrato N° 23/2023 Adquisición de muebles de oficina para la Municipalidad de Concepción – ID 432948 firmado en fecha 03/08/2023. Monto: 45.625.000.- Factura crédito N° 001-002-003818 de fecha 24/08/2023.	


El CEO manifiesta cuanto sigue: El oferente ha presentado copias de más documentos para evaluar la experiencia, no obstante, se ha expuesto sólo el detalle, considerando que con ellos supera el porcentaje requerido. Se concluye que el oferente **Francisco Sabino Rotela López**, cumple con la experiencia requerida.

6.5 El cuadro de cumplimiento de los requisitos formales, queda expuesto de la siguiente forma:

Requerimiento	FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, (IPS).	Cumple Perfil del Proveedor
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple Perfil del Proveedor
Declaración Jurada de Cumplimiento estricto a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado de referencia.	Cumple

7. RECOMENDACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 55° de Adjudicación de la Ley N° 7021/2022, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la licitación modalidad **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491** para la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"**; recomiendan, salvo mejor parecer de la máxima autoridad institucional:



 C.P. Linay Villalba Giménez
 Departamento de Proyectos
 Facultad de Ingeniería UNA


 C.P. Lis Mariene Sosu Ovola
 Departamento de Proyectos
 Facultad de Ingeniería UNA


 Ing. Primo Cano C.
 Director de Extensión
 Facultad de Ingeniería - UNA
 Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ADJUDICAR los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 a la firma FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria, de conformidad a lo expuesto ut supra, por un monto total de Gs. 202.467.000.-(guaraníes doscientos dos millones cuatrocientos sesenta y siete mil) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

Table with 9 columns: Ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, Precio Unitario (IVA Incluido), Características, Precio Unitario (IVA Incluido), Precio Total. Total: 202.467.000

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en el Art. 82º del Decreto N° 2264/2024 "Contenido del Informe de Evaluación" y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las Compras Públicas.

Se da por terminado el acto el día viernes 17 de abril del 2026, se suscribe el presente informe de evaluación y recomendación, el cual es acompañado por los documentos generados por el CEO y los proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

[Signature]

Arq. Karen Mariela Sánchez Riveros
Arquitecta
Dirección de Administración

[Signature]

Prof. MSc. Ing. Primo Antonio Cano Coscia
Director
Dirección de Extensión

[Signature]
C.P. Nancy Villalba Giménez
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

[Signature]
C.P. Liz Martínez Sosa Ovelar
Departamento de Proyectos
Facultad de Ingeniería UNA

[Signature]
Abg. Juan Fernández Duarte
Asesoría Jurídica - FIUNA
Mat. C.S.J. N° 31.869

Tel.: 021 729 00 106 / Secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 13 de 14

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.


Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.




"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayoías, Misiones

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2026 - ID N° 479491
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA FIUNA"
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN


C.P. Liz Marlene Sosa Ovelar
Asistente del Departamento Proyectos
Dirección de Administración


C.P. Lincy Diana Villalba Giménez
Jefa Departamento de Proyectos
Dirección de Administración


Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte
Asistente
Asesoría Jurídica

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 14 de 14

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.